

**SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**

**INFORME PQRS ENERO DE 2025**

**BOGOTÁ, D.C.**

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21/962806



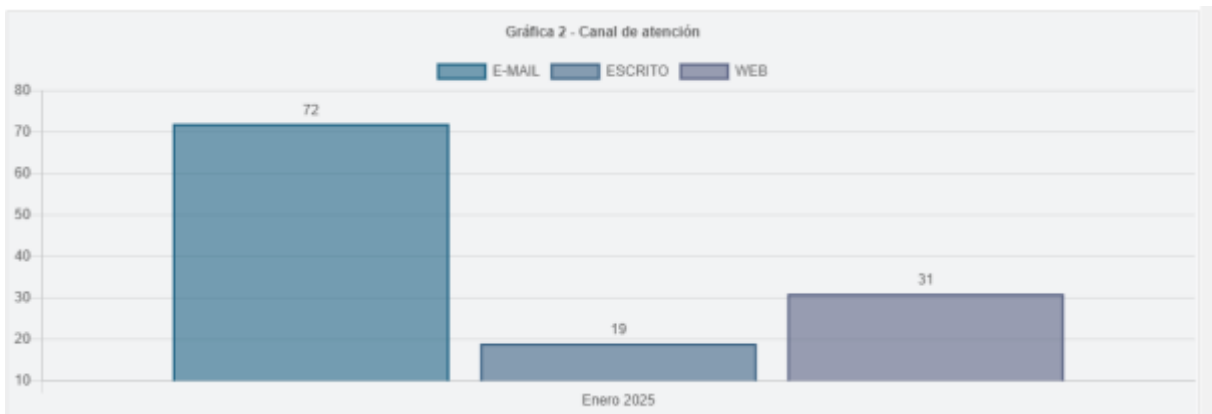
**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA**

## 1. PETICIONES REGISTRADAS



Durante el mes de enero de 2025, la Secretaría Jurídica Distrital atendió (122) peticiones, todas registradas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, (91) peticiones fueron registradas por los diferentes canales de atención al servicio de la ciudadanía, posteriormente fueron registradas y gestionadas en el Sistema “Bogotá te Escucha” y las (31) restantes fueron registradas directamente por el ciudadano.

## 2. CANAL DE ATENCIÓN



Para el mes de enero de 2025, la ciudadanía registró (72) peticiones por e-mail, (19) por medio escrito y (31) a través de la web.

### 3. PARTICIPACIÓN POR TIPOLOGÍAS



Respecto a las tipologías, del total de las peticiones recibidas en el mes de enero de 2025, se recibieron (8) Consultas, (3) Denuncias por posibles actos de corrupción, (3) Derechos de Petición de Interés General, (89) Derechos de Petición de Interés Particular, (9) Quejas, (3) Reclamo, (4) Solicitudes de Acceso a la Información y (3) Solicitudes de Copias.

### 4. SUBTEMAS MÁS REITERADOS POR PERIODO

Subtemas por Periodo			
Periodo	Subtema	Total	Porcentaje
Enero 2025	¿OTRO? RELACIONE CUAL EN EL CAMPO OBSERVACIONES	1	2.94 %
Enero 2025	ANOMALIAS E IRREGULARIDADES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	1	2.94 %
Enero 2025	ASESORIA A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	12	35.29 %
Enero 2025	CONCEPTOS JURIDICOS	20	58.82 %

Durante el periodo reportado, los subtemas más requeridos por la ciudadanía fueron: Conceptos Jurídicos con (58.82%), Asesoría a Entidades sin Ánimo de Lucro con (35.29%), Anomalías e Irregularidades de Entidades Sin Ánimo de Lucro y Otros con (2.94%).

## 5. PETICIONES TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA.

Peticiónes Trasladas por No Competencia			
Periodo	Dependencia	Total	Porcentaje
Enero 2025	ACUEDUCTO - EAAB-ESP	1	0.58 %
Enero 2025	CONCEJO DE BOGOTÁ	2	1.16 %
Enero 2025	DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	1	0.58 %
Enero 2025	ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	11	6.36 %
Enero 2025	ENTIDAD NACIONAL	15	8.67 %
Enero 2025	IDIGER	1	0.58 %
Enero 2025	IDPC	1	0.58 %
Enero 2025	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	1	0.58 %
Enero 2025	IPES	4	2.31 %
Enero 2025	JBB - JARDIN BOTANICO	1	0.58 %
Enero 2025	PERSONERIA DE BOGOTÁ	11	6.36 %
Enero 2025	SECRETARIA DE AMBIENTE	9	5.20 %
Enero 2025	SECRETARIA DE CULTURA	1	0.58 %
Enero 2025	SECRETARIA DE EDUCACION	7	4.05 %
Enero 2025	SECRETARIA DE GOBIERNO	40	23.12 %
Enero 2025	SECRETARIA DE HACIENDA	6	3.47 %
Enero 2025	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	3	1.73 %
Enero 2025	SECRETARIA DE LA MUJER	2	1.16 %
Enero 2025	SECRETARIA DE PLANEACION	2	1.16 %
Enero 2025	SECRETARIA DE SALUD	4	2.31 %
Enero 2025	SECRETARIA DE SEGURIDAD	6	3.47 %
Enero 2025	SECRETARIA DEL HABITAT	4	2.31 %
Enero 2025	SECRETARIA GENERAL	7	4.05 %
Enero 2025	SECRETARIA MOVILIDAD	11	6.36 %
Enero 2025	TRANSMILENIO	1	0.58 %
Enero 2025	UAESP	20	11.56 %
Enero 2025	VANTI	1	0.58 %

Durante el mes de enero los traslados más frecuentes por no competencia realizados por la Secretaría Jurídica Distrital fueron a Secretaria de Gobierno con (23.12%), Uaesp con (11.56%), Entidades Nacionales con (8.67%), Enel Colombia, Personería de Bogotá y

Carrera 8 No. 10 – 65  
 Código Postal: 111711  
 Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
 Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

Secretaria de Movilidad con (6.36%) cada una, Secretaria de Ambiente con (5.20%), Secretaria de Educación y Secretaria General con (4.05%) cada una, Secretaria de Hacienda y Secretaria de Seguridad con (3.47%) cada una, Ipes, Secretaria de Salud y Secretaria del Hábitat con (2.31%) cada una, Secretaria de Integración Social con (1.73%), Concejo de Bogotá, Secretaria de la Mujer y Secretaria de Planeación con (1.16%) cada una, finalizando con Acueducto, Defensoría del Espacio Público, Idiger, Idpc, Idu, Jardín Botánico, Secretaria de Cultura, Transmilenio y Vanti con (0.58%) cada una.

## 6. PETICIONES RELACIONADAS CON VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Secretaria Jurídica Distrital, en el mes de Enero de 2025, no atendió peticiones referente a veedurías ciudadanas, en los términos establecidos por el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y en los artículos 100 de la Ley 134 de 1994, y 1 y 4 de la Ley 850 de 2003, en los cuales se señala *“Las veedurías ciudadanas deben vigilar los recursos públicos; esto es, prestar especial atención a la forma como estos se asignan, se presupuestan, se aprueban y se distribuyen de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, el sistema general de participaciones y en otras disposiciones legales específicas sobre uso de bienes y recursos, así como en lo previsto en los planes aprobados”*.

## 7. PETICIONES CERRADAS DURANTE EL MISMO PERIODO REPORTADO

Peticiones Cerradas en el Mismo Periodo			
Periodo	Dependencia	Cerradas Mismo Periodo	Porcentaje
Enero 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	6	22.22 %
Enero 2025	DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1	3.70 %
Enero 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	20	74.07 %

Para el periodo de enero de 2025, la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 20 peticiones equivalentes al (74.07%), la Dirección de Gestión Corporativa cerró 6 peticiones equivalentes al (22.22%) y la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios cerro 1 petición equivalente al (3.70%).

## 7. PETICIONES CERRADAS DE PERIODOS ANTERIORES

Peticiónes Cerradas de Otros Periodos			
Periodo	Dependencia	Cerradas Otro Periodo	Porcentaje
Enero 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	1	14.29 %
Enero 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	2	28.57 %
Enero 2025	DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA E INFORMATICA JURIDICA (ESTUDIOS)	1	14.29 %
Enero 2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	1	14.29 %
Enero 2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	14.29 %
Enero 2025	SUBSECRETARIA JURIDICA	1	14.29 %

Con relación a Peticiónes Cerradas de Periodos Anteriores, la Dirección Distrital de Inspección Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 2 peticiones equivalentes al (28.57%), la Dirección de Gestión Corporativa junto con la Dirección Distrital de Política la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno y la Subsecretaria cerro cada una 1 petición equivalente al (14.29%).

## 8. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR DEPENDENCIA Y TIPOLOGÍA.

Tiempo Promedio de Respuesta por Dependencia y Tipología										
Dependencia	Consulta	Denuncia actos corrupción	Derecho petición interés general	Derecho petición interés particular	Felicitación	Queja	Reclamo	Sugerencia	Solicitud acceso información	Solicitud copia
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	6	0	9	6.8	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	8	0	0	7.33	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA E INFORMATICA JURIDICA (ESTUDIOS)	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0
SUBSECRETARIA JURIDICA	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0

Carrera 8 No. 10 – 65  
 Código Postal: 111711  
 Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
 Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

En cuanto al tiempo promedio de respuesta por dependencia y tipología; se identifican así: La Dirección Distrital de Gestión Corporativa utilizó (6.0) días para atender Consultas, (9.0) días para atender Derechos de petición de interés general y (6.8) días para atender Derechos de petición de interés particular, la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios utilizó (2.0) días para atender Denuncias por actos de corrupción, la Dirección Distrital de Inspección Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro utilizó (8.0) días para atender Consultas y (7.33) días para atender Derechos de petición de interés particular, la Dirección Distrital de Política Utilizo (15) días para atender Derechos de petición de interés particular, la Oficina Asesora de Planeación utilizó (27) días para atender Derechos de petición de interés Particular, la Oficina de Control Interno utilizó (27) días para atender Derechos de petición de interés Particular y la Subsecretaria utilizó (17) días para atender Derechos de petición de interés Particular.

Con relación a los (27) días para atender Derechos de petición de interés Particular utilizados por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno vale la pena mencionar que se dio una respuesta parcial dentro de los términos de ley y se dio la respuesta definitiva en la fecha establecida para esto. Y en cuanto a los (17) días utilizados por la Subsecretaria utilizó para atender Derechos de petición de interés Particular, se envió el informe con la observación a la jefatura, con el fin de que se haga la retroalimentación al gestor encargado del proceso.

## 9. PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD



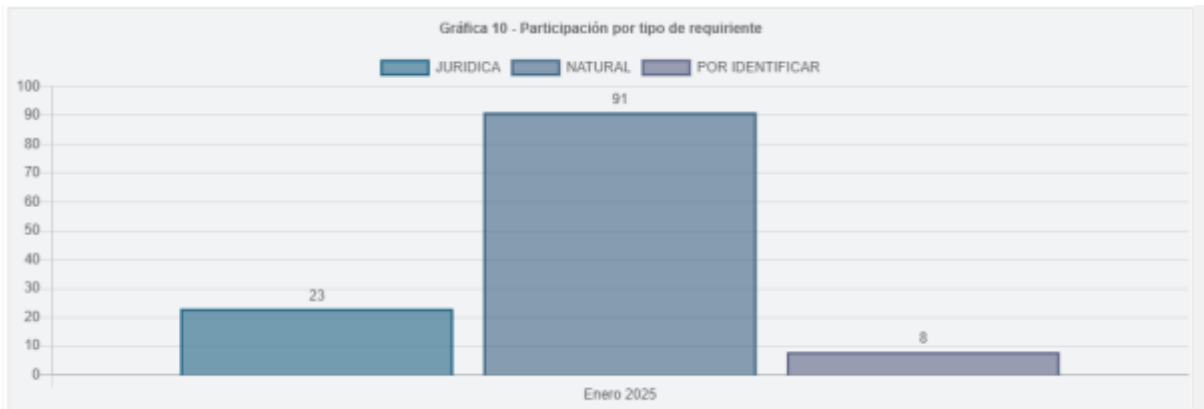
Según la manifestación de los ciudadanos, las localidades tuvieron la siguiente participación: las localidades de Engativá con (2) ciudadanos y la localidad de Fontibón con (1) ciudadano. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

## 10. PARTICIPACIÓN POR ESTRATO.



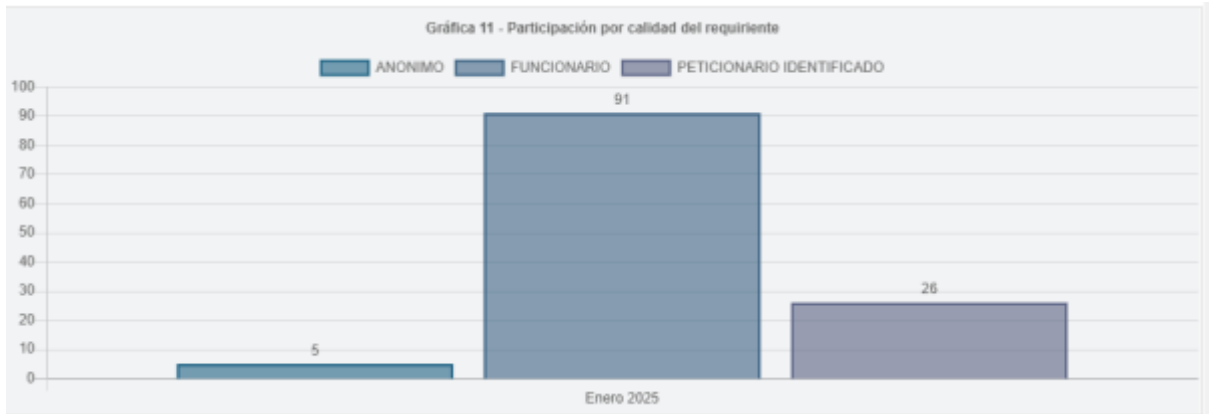
Con relación a la participación según el estrato socio-económico, (1) ciudadano reportó pertenecer al estrato 1, (8) ciudadanos reportaron pertenecer al estrato 2, (7) ciudadanos reportaron pertenecer al estrato (3), 2 ciudadanos al estrato (4) y 1 ciudadano al estrato (6). El resto de ciudadanos no reportó esta información.

## 11. PARTICIPACION POR TIPO DE REQUIRIENTE



Respecto al tipo de requirente, (23) de los ciudadanos se registraron como persona jurídica, (91) se identificaron como personas naturales y (8) ciudadanos no se identificaron al momento de presentar las peticiones.

## 11. PARTICIPACIÓN POR CALIDAD DEL REQUIRIENTE.



Con relación a la participación por la calidad del requirente para el mes de enero de 2025, (5) peticiones fueron registradas por “peticionario anónimo”, (91) como funcionarios, y (26) por peticionario identificado.

Vale mencionar que, para el mes de enero de 2025, la Secretaría Jurídica Distrital recibió **0** recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a mejorar el servicio que presta la entidad, **0** recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, como tampoco se recibieron recomendaciones por parte de la ciudadanía dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.

De igual manera, la Secretaría Jurídica Distrital, estableció el presente informe como mecanismo para evaluar los resultados del uso de los documentos traducidos a lenguaje claro, de esta manera para el periodo de enero de 2025 no se evidenciaron PQRS relacionadas con los citados documentos.

\*La fuente de información de las gráficas anteriormente relacionadas son obtenidas de la información arrojada por la plataforma de la Red Distrital de Quejas y Reclamos de la Veeduría Distrital, una vez efectuado el cargue de la base de datos (Excel) suministrada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al mes de enero de 2025, en cumplimiento a lo establecido por el Decreto 371 de 2010.